Epoca 2.—Año XXIV Soria 6 de Marzo de 1926 Núm. 1108

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO concertado

Precios de suscripción.

POR UN AÑO........ 4'99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 38 mandando sello de franqueo el que desee contestación por car

Confederación Nacional de Maestros

DELEGACION DE SORIA

(CONTINUACION)

Pide la creación de 30.000 escuelas bien organizadas, para recoger a todos los niños españoles, abandonados a toda acción educativa. Aconseja la creación en todos los pueblos de Sociedades de amigos de la escuela y del niño, para rodear de un ambiente favorable la labor educativa del maestro y de la escuela. El señor Fernández fué muy aplaudido.

Reanudada la sesión, en la parte de ruegos y preguntas, el señor Lain, maestro de certificado de aptitud, pide a la Asamblea interese de las autoridades la reintegración a sus escuelas de unos setenta que se encuentran en este caso, declarados cesantes por una disposición arbitraria.

El señor Alcazar, Presidente de la Asociación normalista Magister, dirige una carta a la Confederación, que es tomada en consideración.

Y con otros ruegos de menor interés se levantó la sesión hasta el día siguiente a las doce, que en el mismo sitio se celebrará la clausura.

QUINTA SESION

A las doce del día 17 se calebró la sesión de clausura, de la Asamblea Nacional de Maestro.

El acto fué presidido por el Director de Enseñanza Superior, señor González Oliveiro, eu representación del Ministro de Instrucción pública, y a su lado tomaron asiento el Presidente de la Confederación señor Page; el Inspector señor Onieva y el Maestro de Torrelavega señor Fernández.

Leídas y aprobadas las conclusiones que insertamos a continuación, el señor Fernandez Esteban pronunció un elocuente discurso, diciendo que la Confederación quiere, que antes de ningún mejoramiento se reintegren a sus puestos los maestres cesantes de certificado de aptitud, así como la colocación de Maestras interinas.

Expuso la situación de los Maestros con limitación de derechos y afirmó que sus aspiraciones tienden más a la significación moral y social de su función que a mejoramiento individual. Pide que se le debe dar acceso al primer Escalafón.

El señor Martos, hizo idénticas consideraciones que el señor Fernández. A continuación habló el señor Onieva, Inspector de Oviedo, diciendo que tiene confianza en el triunfo de los Maestros, pues sus peticiones no pueden ser más justas. Añadió que los Inspectores de primera Enseñanza, todo cuanto les sea posible por lograr que se realicen las peticiones de los Maestros.

Después el Director de Estudios superiores pronunció un breve y razonado discurso, ofreciendo ser intérprete cerca del Ministro y sus superiores en el Ministerio de las aspiraciones de los Maestros y de las peticiones formuladas en la Asamblea, advirtiendo que por ser pauta de la nueva organización de enseñanza no prometía a los

Maestros soluciones inmediatas de aquellos asuntos que se sometían al estudio del Ministro; pero sí hacer todo lo que estuviese a su alcance para influir cerca del señor Callejo, a fin de que éste, dentro de las posibilidades del presupuesto, otórgase las concesiones que pudiera y estimara de verdadera justicia.

El señor Oliveiro fué muy aplaudido, y el acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Que se creen las escuelas que son necesarias con arreglo al censo de población.

2.ª Que se establezcan cursos de perfeccionamiento, excursiones pedagógicas, certámenes, etc., con el apoyo del Estado, como medio de contribuir al constante mejoramiento de los profesionales de la enseñanza primaria.

3.ª Que se funden bibliotecas populares en todas las escuelas regidas por Maestro y bajo la dirección de éstos.

4.ª Que se reformen las Escuelas Normales, para que puedan salir de ellas colocados directamente los maestros sin necesidad de oposiciones.

5.ª Que se insista hasta conseguir la pronta reposición de los maestros cesantes de certificado de aptitud y la colocación de las maestras interinas con derecho a la propiedad.

6.ª Que el sueldo mínimo sea de 3.000 pesetas para cuantos no lo perciben en la actualidad.

7.ª Que desaparezca la categoría de 3 mil 500 pesetas.

8.ª Que se lleve la proporcionalidad debida a las escalas o los ascensos por periodos fijos.

9.ª Que se unifiquen los escalafones y se suprima la limitación de derechos.

10.ª Que el régimen de pasivos sea el mismo de los funcionarios del Estado.

11.ª Que las habilitaciones continúen en la misma forma, debiendo ser servidas por Maestros y no pudiendo exceder el premio e cobranza del 50 por 100 de los haberes.

.d12ª Que se cree con carácter urgente el Colegio de Huérfanos e Hijos del Magisterio.

13.ª Que se respete el derecho, reconocido por la ley, que tienen los maestros consortes a disfrutar ambos casa-habitación o las gratificaciones correspondientes.

14.ª Que se interese del Ministro de Hacienda dicte una disposición señalando e tanto por ciento fijo con que ha de contribuirse por todos los conceptos a las cargas municipales.

Al hacer público lo que antecede sería ingrato omitir nuestro reconocimiento hacia los elementos que integran la Ejecutiva de la Confederación, por sus incesantes trabajos y que si no han conseguido todo lo que se proponen, no es por dejar de poner sus mayores entusiasmos.

¡Confederados! No apartaros de nuestra causa, pues la hora del triunfo está muy próxima. ¡Compañeros de fatigas no confederados! Fuera apatía, acudid a engrosar las filas de nuestra Confederación. Por amor propio, por egoismo, [illegible] d no debe quedar un solo compañero del segundo escalafón, sin militar en las filas de nuestra Confederación, para que llegada la hora de nuestra reivindicación, saborear todos siu remordimiento de conciencia e logro de nuestras justas aspiraciones.

Os estrechan en fraternal abrazo, vuestros compañeros de infortunio.

PABLO GARCIA

GREGORIO MIGUEL

El Sr. Suárez Somonte en Málaga

Leemos en «La Nación», apreciable colega de la Corte:

«Ante la Junta directiva de la Asociación de Maestros de Málaga, el director general de Enseñanza. Sr. Suárez Somonte, ha hecho declaraciones que tiene indudable interés.

Anunció que en breve fecha se dará a los funcionarios civiles, y a los Maestros, naturalmente, un trato de igualdad en lo referente a pagar de anticipo. Ello pondrá término a los préstamos usurarios que merman sin piedad los ingresos del funcionario. La medida, a nuestro juicio, contribuirá mucho a despejar la situación económica de los empleados modestos.

El señor Suárez Somonte expuso su proyecto relativo al próximo establecimiento en Madrid de la llamada Casa del Maestro. El Magisterio oficial encontrará en ella, por una pequeña cuota, hospedaje, biblioteca, domicilio social para Asociación, salas para conferencias y cursillos de ampliación, evitando así que el Magisterio tenga en lo sucesivo que solicitar a cada instante local para sus reuniones societarias.

Unido también a la Casa del Maestro, el señor Suárez Somonte estima que debe crearse el Colegio para Huérfanos del Magisterio.

En el próximo mes de marzo dijo el Director General que aparecerá en la «Gaceta» el estatuto del Magisterio y de la escuela en el que ya se reflejan las modificaciones del próximo presupuesto acerca de la primera enseñanza.

Los maestros sorianos en Barcelona.

Desde el día 3 al 10 del corriente han sido huépedes de nuestra ciudad el muy ilustrado Inspector Jefe de Primera enseñanza de Soria, don Gervasio Manrique de Lara y los maestros don Marino Zaforas, de Soria, presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de aquella provincia; don Victorino Vinuesa, de Vadillo; don Tomás Sainz, de Navaleno; don Pablo Palomar, de San Esteban; don Teógenes Ortego, de Valdanzo; don Benedicto Galán, de Miño; don Gonzalo Aguerón de Burgo de Osma; don Segundo Romero, de Olvega, don Rafael E. Nuñez, de Ontalvilla, D. Angel Borque, Almajano, y don Ponciano Gonzalo de Medinaceli.

Durante su estancia en ésta no han parado ni un momento. La Delegación de Cultura les hizo un programa de las visitas que podían hacer a los sitios más notables e interesantes, puso a su disposición cuatro automóviles y acompañados de funcionarios de aquella Oficina, singularmente del Secretario señor Cortina, realizaron el mencionado programa en la forma siguiente:

Día 4.—Visita a la Escuela de Bosque, la de Mar, Archivo de la Corona de Aragón, y Escuela de Oficios y labores para la mujer

Día 5.—Escuela Municipal de Sordo-mudos, Mentora Alsina, Observatorio Fabra, Orfeó Catala, Sagrada Familia, Instituto de Estudios Superiores y Biblioteca de Estudios Catalanes.

Día 6.—Visita a Vilajoana, Diputación Ayuntamiento, cumplimentando a las autoridades, Universidad Industrial y Escuela de Artes y Oficios.

Día 7.—Visita a Santa María del Mar, Parque Zoológico, excursión a las Planas. Por la tarde fueron obsequiados con un espléndido banquete por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, en la Escuela de Bosque, al que asistieron unos 25 comensales; pronunciaron brindis saturados de patriotismo y amor, a la Cultura, los concejales señores Peray, delegado sustituto de Cultura; Casero, Garriga, Riera, Salellas el Inspector señor Manrique de Lara, el señor Vinuesa, Maestro soriano en nombre de sus compañeros, y señora Sensat. Al terminar se dieron ¡vivas! a Barcelona a Soria, a España y al Rey.

Luego se celebró una hermosa fiesta escolar dirigida por el Maestro señor Llongueras y en que tomaron parte los niños y niñas alumnos de la Escula del Bosque, las alumnas de la graduada de la calle Conde del Asalto y las de la Escuela de Oficios y Labores para la Mujer. fiesta que fué presidida por las autoridades que asistieron al banquete, la Inspectora señora Serrano, y muchas otras personas, mereciendo los Maestros y Maestras que la organizaron; felicitaciones muy expresivas y de un modo especial el señor Inspector y Maestros de Soria, en cuyo obsequio se había celebrado

Día 8.—Visita al Grupo Escolar Baixeras y al de «La Farigola», Universidad, cumplimentando al señor Rector; excursión a Badalona para visitar la fábrica de Cristal. Visita al Coliseum y Circulo de Castilla y León.

Día 9.—Excursión a Arenys de Mar, comida en el Hotel Monte Calvario y visita a la Granja Paraiso, Real Escuela de Avicultura.

A su regreso se despidieron de las autoridades y partieron para Tarragona el día 10, en el tren que sale a las ocho y media de la mañana, siendo cariñosamente despedidos por representantes del Municipio y Maestros y Maestras de la localidad.

Los Maestros de Soria, durante el corto tiempo que han sido nuestros huéspedes, han dado pruebas inequívocas del gran interés que tenían de conocer cuanto, en el rama cultural, hay digno de estudio en nuestra ciudad, y con una actividad grande dieron términno su misión con el provecho que deseaban.

Marchan encantados de Barcelona, desconocida para la mayor parte de los expedicionarios, no solo por lo que es en sí, sino por las grandes y múltiples atenciones que para ellos han tenido en cuantos sitios se han presentado, atenciones que no olvidarán nunca y a las cuales corresponde-

mos con el testimonio de su sincera gratitud.

Se nos ha hecho el encargo, que gustísimos cumplimos, de dar las más expresivas gracias a las autoridades y directores de centros visitados, a quienes quedan muy agradecidos y obligados por las deferencias de que han sido objeto.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de consignar la satisfacción que estos dias Maestros que aun sienten la vocación como la más preciada condisión para alcanzar óptimos frutos de su labor meritísima. Del señor Inspector, que es para sus Maestros padre, hermano o simplemente camarada, no diremos sino que esas cualidades, que tanto y tanto le enaltecen, se avalcran más y más con su gran cultura y su no menor modestia.

Los Maestros de Soria, con su ilustre Inspector a la cabeza, pueden estar orgullosos de si mismos: allí donde vayan dejarán siempre una estela de simpatía y hasta admiración por los ideales tan puros que persiguen. Felicísimo viaje les deseamos.

(De «El Monitor de Barcelona»)

NOTICIAS

ESCUELAS DE MARRUECOS. —La «Gaceta» del 27 de febrero publica una Real orden de la Dirección general de Marruecos y Colonias convocando un concurso examen para proveer varias plazas de Maestros y Maestras vacantes en las Escuelas españolas e hispanoarabes de la zona de Protectorado español en Marruecos.

Dichas plazas se hallan dotadas con 2 250 pesetas de sueldo, 2.250 pesetas de gratificación, y 1.250 pesetas como indemnización por casa, pudiendo tambien concederse remuneraciones especiales (pesetas 1.000), por clases de adultos y otros servicios complementarios de la Escuela.

Los aspirantes a estas plazas dirigirán sus instancias en el término de treinta días a la direccion general de Marruecos y Colonias, acompañando los documentos que señala la Real orden de convocatoria.

—Se separa de la enseñanza por un año con pérdida de la escuela que desempeña, don Leandro Rodrigo, maestro de Torralba del Moral.

—Terminada la huelga de Tipógrafos que existía en nuestra ciudad, a partir del próximo número publicaremos nuestra Revista con las páginas acostumbradas.

—Por nuestro conducto han sido presentados en la Inspección los siguientes oficios:

OFICIOS SECCION.—Naros, Ucero, Fuentes de Magaña, Cervón, Rebollar, Aguilera, Duruelo, Huérteles niñas; Añavieja, Cabrejas del Pinar niños; Golmayo, Llamosos, La Rubia, Ausejo, Espejo, Los Rábanos, Matute de la Sierra, Portelarbol, Buitrago, Nomparedes, Fuentestrún, niños y niñas; Matanza, Calatañazor, Momblona, Valdeprado, Nograles, Villalvaro Retortillo niños y niñas; Hinojosa del Campo Rebollar Radona Las Casas, niños, Madruédano, Soliedra, Huérteles niñas; Añavieja, Canredondo Golmayo, Dombellas, Espejo, Los Rábanos, Cirujales, Aldealices, Narros, Portelrurbio, Matute de la Sierra, Aldehuela de Periañez, Tozalmoro, Pinilla de Caradueña, Nomparedes, Buitrago, Fuentestrún niños y niñas; Matanza, Calatañazor, Valdeprado, Nograles, Miño de Medina, Retortillo niños, Alcoba de la Torre, Garray niños,

CORRESPONDENCIA

J C Momblona; F G Los Villares; J G Aldehuela; P G Portelrrubio; F M Matute; F N Cuellar; C R Soliedra; E S Modruédano; D A Radona; S M Recuerda; J D Ventosa; F D Barcones; L A Puebla de Eca: V A Covaleda, M R Alcubilla; F G Rebollar.—Presentadas cuentas.

A A Rejas; E M Valduérteles.—Presentados.

V D Villar del Campo.—Dice se la quedó ustud, mando recibos.

F D Langa.=Conforme; se enviarán.

J A Ucero.—Se te enviará en cuanto la firme.

J A Perdices.—Debe contestarle; para el otro asunto escriba al señor presidente de la Asociación.

V S Santa Cruz; C L Almarail; A A Rejas de Ucero; C C Casarejos; J G Montilla; R O Hortezuela; G M Santa María; I S Candilichera; D, M Castro; M G Villaverde; C V Villasante.— Se les escribe,

G G Carrascosa.—Remitido lo que interesa.

S M Aguilera.—Entrado al destinatario,

I B Taniñe.—Presentadas.

U F Las Fraguas.—Recibidas.

R O Hortezuela.—Presentados.

E M Vizmanos.—Recibidos.

M F Povar,—Recibidos; hay que reintegrarlo al Tesoro por haber pasado plazo de pago.

R S Hinojosa; E C Tozalmoro.—Presentadas cuentas

COMPAÑERO

¿No figuras en las listas de la benemerita Sección Provincial de Socorros?

Píde hoy mismo el ingreso. Mañana puede ser tarde.

A cambio de un insignificante desembolso tendrás la seguridad de que tus seres queridos cuando tú faltes. no quedarán sin apoyo de la clase.